UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

==========

"EL CONTROL GUBERNAMENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

==========

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

ANA MARÍA CHECYA QUISPE

PUCALLPA – PERÚ

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 10 horas, del día 16 de NOVIEMBRE 2020 ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. WALTER ORTIZ REYES ..... Presidente
Dr. Julio Cesar PASTOR SEGURA ..... Secretario
Mg. Roger LOZANO RUIZ ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO ENCIENCIAS** en .....Mención:
GESTION PUBLICA
Don(ña) ANA MARIA CHECYA QUISPE,

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

"EL CONTROL GUBERNAMENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION DE RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de..DIECISEIS.....(16)
Equivalente a .....BUENO....., por lo que se recomienda .....
(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las..11:45.. horas del ....16..... de .....NOVIEMBRE..... del 2020...

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0162-2020

La **Dirección General de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), Titulado:

"EL CONTROL GUBERNAMENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

Cuyo autor (es)	:	**CHECYA QUISPE, ANA MARIA**
Escuela	:	POSGRADO
Maestría	:	GESTIÓN PÚBLICA,
Mención	:	GESTIÓN PÚBLICA
Asesor(a)	:	Dr. Palomino Ochoa, Juan José

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 09%.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 21/09/2020

Dra. DINA PARI QUISPE
Dirección de Producción Intelectual

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

AUTORIZACION DE PUBLICACION DE TESIS

Yo, ANA MARÍA CHECYA QUISPE

Autor de la TESIS titulada:

"EL CONTROL GUBERNAMENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

Sustentada el año: 2020

Con la asesoría de: DR. JUAN JOSÉ PALOMINO OCHOA

Maestría en: GESTIÓN PÚBLICA

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguientes términos:

Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del repositorio institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización que la tesis no infringe derechos de autor de terceras peruanas.

Tercero: autorizo la publicación,

[X] **Total** (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).

[ ] **Parcial** (significa que solo la caratula, la dedicatoria y el resumen en PDF será compartido en el repositorio).

De mi tesis de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 30 / 11 / 2020

Email: anachecya06@gmail.com
Teléfono: 952647601

firma:
DNI : 43082177

DEDICATORIA

A Jehová nuestro Dios, por darme la vida a través de mis queridos padres quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como: hija y profesional.

A toda mi familia que son el motivo y la razón que me han impulsado a continuar superándome todos los días, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación, quiero también dejar una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que lo impida para poderlo lograr.

AGRADECIMIENTO

Me complace de sobre manera a través de este trabajo expresar mi verdadero agradecimiento a la Universidad Nacional de Ucayali y en ella a los instructores reconocidos con su profesionalismo y ética puesto de manifiesto en las aulas enrumban a cada uno de los que recurrimos con sus conocimientos que nos ayudarán para ser útiles a la sociedad.

Al Dr. Juan José Palomino Ochoa quien con su experiencia como educador ha sido la guía perfecta, en medio del procedimiento que ha impulsado la ejecución de esta tesis, me ha ofrecido el tiempo necesario, como la información para que este anhelo llegue a ser felizmente terminado.

Para ellos, Muchas gracias por todo.

RESUMEN

De acuerdo al objeto de la investigación fue determinar la incidencia del control gubernamental en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017; asimismo, él estudió de acuerdo a este enfoque incidencial permitió determinar la implantación e implementación del Órgano de Control Interno que tiene como finalidad transparentar las acciones en la ejecución del gasto edil que coadyuva facilitar las obligaciones que debe cumplir las autoridades que están inmersos en la municipalidad, por ello se ha establecido en qué medida las funciones del Órgano de Control facilitan ejercer el control interno simultaneo, que es importante en la ejecución de obras públicas, y el control posterior que permite conocer las anomalías o irregularidades cometidos por el titular, funcionarios o servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, de acuerdo a las normas de control, la metodología empleada es de tipo o enfoque cuantitativa de nivel descriptivo-correlacional, con una población de estudio de 420 trabajadores y muestra probabilístico de 78 trabajadores, instrumento la encuesta, de los resultados de la investigación se llega a la conclusión de que existe incidencia significativa del control gubernamental en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017.

Palabras Clave: Control, Gubernamental, Gestión de recursos.

ABSTRACT

According to the object of the investigation, it was to determine the incidence of government control in the management of resources and assets of the provincial municipality of Coronel Portillo in the department of Ucayali, year 2017; Likewise, he studied according to this incidental approach allowed to determine the implantation and implementation of the Internal Control Body that aims to make transparent the actions in the execution of the municipal spending that helps facilitate the obligations that the authorities that are immersed in the municipality must comply with. For this reason, it has been established to what extent the functions of the Control Body facilitate the exercise of simultaneous internal control, which is important in the execution of public works, and the subsequent control that allows knowing the anomalies or irregularities committed by the owner, officials or Public servants of the Provincial Municipality of Coronel Portillo, according to the control norms, the methodology used is of a quantitative type or approach of descriptive-correlational level, with a study population of 420 workers and a probabilistic sample of 78 workers. survey, the results of the investigation were a to the conclusion that there is a significant incidence of government control in the management of resources and assets of theprovincial municipality of Coronel Portillo of the department of Ucayali, year 2017.

Keywords: Control, Government, Resource management.

INTRODUCCION

El propósito de la investigación sobre la incidencia del control gubernamental en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017, es para determinar la implementación del área del Órgano de Control Interno que coadyuve en transparentar la gestión gubernamental en la municipalidad y que el control concurrente permita que las obras públicas que se ejecuten se realicen de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y permitan la entrega para el uso de la población con servicios de calidad y el control posterior contribuye a efectuar dictámenes que corrijan las anomalías detectadas conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental y por último se estableció los actos u omisiones de cualquier funcionario, servidor, autoridad que tienen incidencia significativa en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Para la presente investigación se ha utilizado el instrumento de encuesta a través de cuestionario en base a las variables de estudió, dimensiones e indicadores que permitieron recoger información, probar la hipótesis alterna y los resultados de la investigación.

La investigación está estructurada por cinco capítulos de la siguiente manera: En su primer capítulo se describe el problema de la investigación planteada y la relación existente del control gubernamental en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

En su segundo capítulo se incluye antecedentes de la investigación en el marco teórico, a nivel internacional y nacional conjuntamente con las bases teóricas y epistémicas.

En su tercer capítulo se establece la metodología de la investigación, tipo y nivel de estudio, diseño y esquema de la investigación, población y muestra, así, como los instrumentos empleados.

En su cuarto capítulo se presenta los resultados de la investigación mediante tablas y figuras y el análisis correspondiente.

En el quinto capítulo se presenta la discusión de los resultados, la contrastación del trabajo de campo y la hipótesis general, Conclusiones, Sugerencias y Anexos.

ÍNDICE

Pág.

DEDICATORIA……vi

AGRADECIMIENTO…….. vii

RESUMEN……..... viii

ABSTRACT…….. ix

INTRODUCCION…… x

ÍNDICE…….. xii

ÍNDICE DE TABLAS…….. xiv

ÍNDICE DE FIGURAS…… xv

CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACION…….. 16

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA…….. 16

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA…… 18

1.2.1. Problema general…… 18

1.2.2. Problemas específicos……..... 18

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICO…… 19

1.3.1. Objetivo general……... 19

1.3.2. Objetivos específicos……...……...19

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS…… 19

1.4.1. Hipótesis general…… 19

1.4.2. Hipótesis específicas……20

1.5. VARIABLES…….. 20

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA…….. 21

1.7. VIABILIDAD…….. 22

1.8. LIMITACIONES……..... 22

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO……..... 23

2.1. ANTECEDENTES…… 23

2.1.1. A nivel internacional…… 23

2.1.2. A nivel nacional…… 24

2.2. BASES TEÓRICAS…….. …….. 26

2.3. BASES O FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL

TEMA DE INVESTIGACIÓN…….. 27

2.4. DEFINICIONES CONCEPTUALES……..... 28

2.5. BASES EPISTÉMICOS……...30

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO……31

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN……31

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN……32

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA…… 32

3.3.1. Población……..... 32

3.3.2. Muestra……..... 33

3.4. DEFINICIÓN OPERATIVA DEL INSTRUMENTO

DE RECOLECCIÓN DE DATOS…….. 34

3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y

PRESENTACIÓN DE DATOS……34

CAPITULO IV: RESULTADOS…… 35

CAPITULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS…… 72

CONCLUSIONES…… 74

SUGERENCIAS…….. 75

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS…… 76

ANEXOS……79

INDICE DE TABLAS

		pág.
Tabla N° 1	Implantación e implementación del Órgano de Control Interno.I	35
Tabla N° 2	Implantación e implementación del Órgano de Control Interno. II	38
Tabla N° 3	Funciones del Órgano de Control Interno.I	41
Tabla N° 4	Funciones del Órgano de Control Interno. II	44
Tabla N° 5	Actos u omisiones de cualquier funcionario. I	47
Tabla N° 6	Actos u omisiones de cualquier funcionario. II	50
Tabla N° 7	Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. I	53
Tabla N° 8	Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. II	56
Tabla N° 9	Ejercer el control interno simultáneo y posterior. I	59
Tabla N° 10	Ejercer el control interno simultáneo y posterior. II	62
Tabla N° 11	Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal. I	66
Tabla N° 12	Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal. II	69

INDICE DE FIGURAS

		pág.
Figura N° 1	Implantación e implementación del Órgano de Control Interno.I	35
Figura N° 2	Implantación e implementación del Órgano de Control Interno. II	38
Figura N° 3	Funciones del Órgano de Control Interno. I	41
Figura N° 4	Funciones del Órgano de Control Interno. II	44
Figura N° 5	Actos u omisiones de cualquier funcionario. I	47
Figura N° 6	Actos u omisiones de cualquier funcionario. II	50
Figura N° 7	Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. I	53
Figura N° 8	Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. II	56
Figura N° 9	Ejercer el control interno simultáneo y posterior. I	59
Figura N° 10	Ejercer el control interno simultáneo y posterior. II	62
Figura N° 11	Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal. I	66
Figura N° 12	Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal. II	69

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El control gubernamental es uno de los pilares para transparentar la gestión gubernamental de los gobiernos a nivel mundial, siendo el control un instrumento valioso para corregir errores y detectar anomalías, actos contrarios a las decisiones de autoridades, funcionarios y servidores públicos y mejorar la gestión gubernamental, despejando las suspicacias o percepciones distorsionadas de los gobernantes.

En nuestro país el control gubernamental está constituido por la Contraloría General de la República, siendo una institución con autonomía, desconcentrada y se encuentra en cada región del país, quienes llevan a cabo acciones de control programadas de acuerdo a las necesidades por la vulnerabilidad de los controles en los gobiernos nacionales, regionales y locales.

En ese sentido la (Contraloría General de la República; 2016), El Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente con el objetivo de conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en todas las instituciones públicas del país. Su actuación comprende a todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades públicas, así como del personal que presta servicios en estas, independientemente del régimen que las regule.

Desde su implementación de la Contraloría General de la República a nivel nacional, se ha incorporado dentro de los gobiernos locales un funcionario que efectúa labores de control institucional denominado Órgano de Control Interno (OCI), compuesto por un profesional experto que lleva a cabo diferentes acciones de control tal como ocurre en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, esto conlleva de que la autoridad realice las gestiones municipales teniendo en cuenta que las decisiones están siendo verificadas y que en cualquier momento pueden ser materia de notificaciones por las anomalías detectadas.

La implantación e implementación del Órgano de Control Interno para facilitar las obligaciones del titular son necesarios a fin de que los errores frecuentes sean detectadas y corregidas en el acto ya que de lo contrario propician espacios para aperturar responsabilidades al titular, a los funcionarios y servidores públicos en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Las funciones del Órgano de Control facilitan ejercer el control interno simultaneo que implica el acompañamiento de las obras de impacto que ejecuta la municipalidad, permitiendo que las contratistas o empresas que ganan la buena pro ejecuten de acuerdo a los parámetros establecidos en el proyecto y no conlleven a actos de subvaluación en los materiales o servicios que realicen a pesar de estar presupuestadas, que resultan perjudiciales al Estado.

Por otro lado, el control posterior es una herramienta que permite que las acciones administrativas puedan ser evaluadas y corregidas para mejorar la gestión municipal de las autoridades, funcionarios y servidores

públicos, toda vez que el problema radica en que cada vez se programe las acciones de control se generan responsabilidades administrativas, civiles y penales este tipo de hechos se hace de manera permanente conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental.

Las causas de las irregularidades en la función pública en la municipalidad son por el desconocimiento de las normas, la pretensión de sacar ventaja con intereses particulares o de terceros, los sobornos para omitir los actos por parte de cualquier funcionario, servidor, autoridad que finalmente al ser detectadas tienen incidencia en la sanción administrativa, proceso judicial en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo el control gubernamental tiene incidencia en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017?

1.2.2. Problemas específicos

a) ¿De qué manera la implantación e implementación del Órgano de Control Interno facilitan las obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo?

b) ¿De qué forma las funciones del Órgano de Control facilitan ejercer el control interno simultáneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo?

c) ¿De qué manera los actos u omisiones de cualquier funcionario, servidor, autoridad tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo?

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.1. Objetivo general

Determinar el control gubernamental y su incidencia en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017.

1.3.2. Objetivos específicos

a) Determinar la implantación e implementación del Órgano de Control Interno para facilitar las obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

b) Establecer en qué medida las funciones del Órgano de Control facilitan ejercer el control interno simultáneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

c) Establecer los actos u omisiones de cualquier funcionario, servidor, autoridad tienen incidencia significativa en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis general

El control gubernamental tiene incidencia significativa en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017

1.4.2. Hipótesis específicas

a) La sinergia de componentes del sistema de control interno si facilita la potencialidad de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

b) El control previo, simultáneo y posterior si facilita la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

c) La evaluación y retroalimentación del sistema de control interno si facilita la optimización de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

1.5. VARIABLES

Variable independiente:

Control Gubernamental

Indicadores:

- Implantación e implementación del Órgano de Control Interno (OCI)
- Funciones del Órgano de Control Interno (OCI)
- Actos u omisiones de cualquier funcionario

Variable dependiente

Gestión de Recursos y Bienes del Estado

Indicadores:

- Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Ejercer el control interno simultaneo y posterior

- Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal

Variable Interviniente

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del Departamento de Ucayali 2017

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Independiente **Control Gubernamental**	El control gubernamental consiste en lasupervisión, vigilancia y verificación de los actosy resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado.	- Implantación e implementación del Órgano de Control Interno (OCI) - Funciones del Órgano de Control Interno (OCI) - Actos u omisionesde cualquier funcionario	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo Desconoce
Variable Dependiente **Gestión de Recursos y Bienes del Estado**	La forma de gestionar los recursos y bienes públicos ha llegado a catalogarse como una medida de esfuerzo y compromiso del gobierno hacia la ciudadanía. (Becerra Peña, 2017)	- Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. - Ejercer el control interno simultaneo y posterior - Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo Desconoce

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Esta investigación está basada en una metodología científica, donde la particularización de la problemática, requiere para la solución herramientas mediante los cuales es factible la solución a la problemática de control gubernamental en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo con relación al manejo de los recursos y bienes del estado, que genera una serie de responsabilidades a los administrados. Este estudio se efectuó en base a la metodología cuantitativa por estar inmerso en el ámbito social, que resulta objetivo y de medición de cada una de las variables e indicadores.

Además, porque la investigación aborda aspectos que contribuyen a generar mayores investigaciones al respecto, cumpliendo uno de los objetivos del estudio la justificación teórica, por su diseño es transversal no experimental en el que describe y correlaciona respecto al control gubernamental, que es un instrumento eficaz para transparentar la gestión administrativa y que el titular de pliego, sus funcionarios y servidores públicos puedan cumplir en base a la normativa la ejecución del gasto y no caer en faltas que acarrean procesos administrativos, judiciales en el ámbito penal o civil.

1.7. VIABILIDAD

Es factible desarrollar la presente investigación al contar con la disponibilidad de los recursos materiales, económicos, financieros y humanos en el área de control interno el tiempo de estudio de post grado es factible de realizar la tesis.

1.8. LIMITACIONES

El presente trabajo de investigación no estará exento de ciertas limitaciones. Estas limitaciones se derivan en algunos casos de la propia naturaleza de la base de datos utilizada, y en otros del desarrollo y aplicaciones de la metodología propuesta.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. A nivel internacional

Tesis, **(Amoros Palacios, 2018)** “El control gubernamental frente a la titularidad del ejercicio público de la acción penal”, dicha tesis concluye que el ejercicio de la acción penal publica constitucionalmente atribuida a la Fiscalía general del estado no puede depender de un pronunciamiento previo en el ámbito administrativo a través de un informe de Contraloría General del Estado con indicios de responsabilidad penal, el mismo que no es determinante dentro de un proceso penal formal, toda vez que está sometido a contradicción pudiendo desvanecerse en cualquier etapa procesal, con la existencia de otros peritajes que dejen sin sustento la auditoria o examen especial realizado por los equipos técnicos de la Contraloría.

Tesis, **(Auquilla Vega & Andrade Pulgarín, 2012)** “Propuesta de un modelo de gestión para la administración y manejo del control de bienes del sector público aplicado a la dirección provincial del IRSS en el Azuay”, cuyo objeto de investigación fue lograr un mejor y mayor control sobre los bienes de la institución lo que permitirá establecer con claridad y detalle los activos con los que cuenta la Dirección Provincial IESS – Azuay.

Asimismo, reducir los costos financieros actuales en los que incurre la institución para la conservación y administración de sus bienes.

Tesis, **(Altaba Dolz, 2009)** “La nueva gestión pública y la gestión por competencias” el trabajo de investigación asume que el proceso de aprobación de normas educativas está sujeto a factores estructurales: socio históricos, sociales, políticos, demográficos, a las crisis económicas de acumulación de capital, a las crisis de legitimación y las sistémicas, y a factores condicionantes, como los modelos de organización administrativa del Estado.

2.1.2. A nivel nacional

Tesis, **(Quispe Quinto, 2017)** “Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el gobierno regional de Ancash – 2017”, en su tesis concluye que se puede afirmar que existe relación entre los contratos administrativos de servicios (CAS) y el control gubernamental en el gobierno regional de Ancash – 2017. Además, existe relación entre los contratos administrativos de servicios y la supervisión del control gubernamental en el gobierno regional de Ancash.

Tesis, **(Sotomayor Casas, 2009)** “El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú”, dicha tesis concluye que el control gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización

publica, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión.

Tesis, **(Calderon Luna, 2018)** “Auditoria gubernamental y la auditoria de cumplimiento en la fiscalización y control de calidad en la gestión de las entidades públicas del distrito de Yanacancha periodo 2018”, su tesis concluye que la ciudadanía peruana considera que los poderes del Estado operan con deficiencias y que por lo tanto deben mejorar en los servicios públicos que ofrecen, pues los servicios que prestan no son un favor, son el deber cumplido; es por ello que tiene interés en la forma como se gestiona los recursos públicos y también tiene interés en los roles y desempeño de la Controlaría General de la república, ente rector del Sistema Nacional de Control.

Tesis, **(Castañeda Vera, 2019)** “Auditoría de cumplimiento y gestión administrativa en la unidad de abastecimiento de la municipalidad provincial de Huamanga, 2018”, el autor en su tesis determinó que existe relación significativa entre la auditoria de cumplimiento y la gestión administrativa en la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2018, de acuerdo a la opinión del 75% de los trabajadores de la municipalidad y el coeficiente de determinación Rho Spearman de 0,589 de coeficiencia de correlación lo que indica una moderada y

positiva relación, y p<0,01 de significancia que demuestra alta confiabilidad en la relación: esto evidencia que la auditoria de cumplimiento es un elemento fundamental para la correcta aplicación de la normativa en la unidad de abastecimiento; sin embargo analizando algunas respuestas del cuestionario aún existe deficiencias en cuanto a la eficacia de los procedimientos de gestión, por consiguiente se recomienda realizar constantemente capacitaciones al personal encargado de dichos procedimientos para una mejor gestión.

Tesis, **(Revilla Reto, 2019)** "El sistema de control interno en el desarrollo de la gestión administrativa de una Universidad Pública de Lima Metropolitana 2017", el autor concluye que la Universidad estudiada no ha realizado esfuerzos significativos para la implementación del Sistema de Control interno, encontrándose todavía en proceso dicho objetivo, siendo notorio la falta de liderazgo de la Alta Dirección. Dicha situación impide el desarrollo de la conciencia y compromiso de los demás miembros que permita lograr una cultura de control.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Control Gubernamental

Implica la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía e el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las

normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción. (La Contraloría General de la República, 2016)

Los servicios de Control constituyen un conjunto de procesos cuyos productos tienen como propósito dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de control gubernamental que corresponde a los órganos del sistema. (La Contraloría General de la República, 2016)

a) Servicios de Control Previo
b) Servicios de Control Simultaneo
c) Servicios de Control Posterior

2.2.2. Gestión de recursos y bienes del Estado

Según, (Vílchez Lazo, 2018) nos dice: La calidad de la gestión pública, debe medirse en función de la capacidad para satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades y expectativas de los ciudadanos, de acuerdo a metas prestablecidas alineadas con los fines y propósitos superiores de la administración pública y de acuerdo a resultados cuantificables que tengan en cuenta el interés y las necesidades de la sociedad.

2.3. BASES O FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Las bases filosóficas del control gubernamental están dadas en base a lo señalado por (Federación Internacional de Contadores, 2010), el auditor no puede confiar sin tener en cuenta experiencias pasadas en la honestidad e integridad de la administración y de aquellos a cargo del mando dentro de la entidad. Sin embargo, el creer en la honestidad e

integridad de la administración y de aquellos a cargo del mando dentro de la entidad no lo releva de la necesidad de mantener su escepticismo profesional o de permitirse estar satisfecho con evidencia de auditoria que sea menos persuasiva para obtener un aseguramiento razonable. (p.86).

2.4. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.4.1. Administración

Conjunto ordenado y sistematizado de principios, técnicos y prácticas que tiene como finalidad apoyar la consecución de los objetivos de una organización. (Ardila Vera, 2009)

2.4.2. Autonomía

Redistribución de competencias constitucionales en forma tal que las entidades regionales, una vez alcanzada aquella, desarrollan una serie de facultades que antes pertenecían al Estado unitario. (Fernández, 2012)

2.4.3. Autoridad

Es la facultad o derecho de mandar o gobernar a personas que están subordinadas. (Giraldo Jara, 2005)

2.4.4. Bien

Es cualquier cosa, tangible o intangible, que satisfaga alguna necesidad o que contribuya al bienestar de los individuos. (Giraldo Jara, 2005)

2.4.5. Contraloría

Es la máxima autoridad del Sistema Nacional de Control, supervisa, vigila y verifica la correcta aplicación de las políticas públicas y el uso de los recursos y bienes del Estado. (Giraldo Jara, 2005)

2.4.6. Control

Es el proceso de verificar el desempeño de distintas áreas o funciones de una organización. El control permite tomar acciones correctivas cuando sea necesario. (Giraldo Jara, 2005)

2.4.7. Corrupción

Es el abuso del poder para beneficio propio. Puede clasificarse en corrupción a gran escala, menor y política, según la cantidad de fondos perdidos y el sector en el que se produzca. (Fernández, 2012)

2.4.8. Entidad

Unidad económica que tiene control sobre los recursos, acepta las responsabilidades de contraer y cumplir compromisos y realiza una actividad económica. (Ardila Vera, 2009)

2.4.9. Gerencia

Es un cargo que ocupa el director de una empresa lo cual tiene dentro de sus múltiples funciones, representar a la sociedad frente a terceros y coordinar todos los recursos a través del proceso de planeamiento, organización dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos. (Ardila Vera, 2009)

2.4.10. Gestión

Proceso emprendido por una o más personas para coordinar las actividades laborales de otros individuos. (Giraldo Jara, 2005)

2.4.11. Ley

Es una regla, una norma que seguir, la cual tiene poder jurídico el cual es conferido por la autoridad gubernamental a cargo. (Fernández, 2012)

2.4.12. Omisión

Es la abstención de hacer algo, ya sea voluntaria o involuntariamente. (Fernández, 2012)

2.4.13. Recursos

Son aquellos elementos que pueden ser utilizados por el hombre para realizar una actividad o como medio para lograr un objetivo. (Ardila Vera, 2009)

2.4.14. Sanción

Consecuencia jurídica que el incumplimiento de un deber produce en relación con el obligado. (Fernández, 2012)

2.5. BASES EPISTÉMICOS

La base epistémica sobre la incidencia del control gubernamental en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017, esta sostenida en lo señalado por implica la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia y economía en el uso y destino de los recursos. (Giraldo Jara, 2005)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de enfoque cuantitativa o ruta cuantitativa, porque el estudio sobre la incidencia del control gubernamental con la gestión de recursos y bienes del estado es medible, objetivo plantea hipótesis, en ese sentido, (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018), la ruta cuantitativa es apropiada cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis. (p.6).

Respecto al nivel o alcance de la investigación propuesto es descriptivo correlacional ya que se describen sobre el control gubernamental y se relaciona con la gestión de recursos y bienes del estado en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del Departamento de Ucayali.

Por ello para (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018), los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden y recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar.

En cuanto a los estudios correlacionales señala que este tipo de estudios tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación

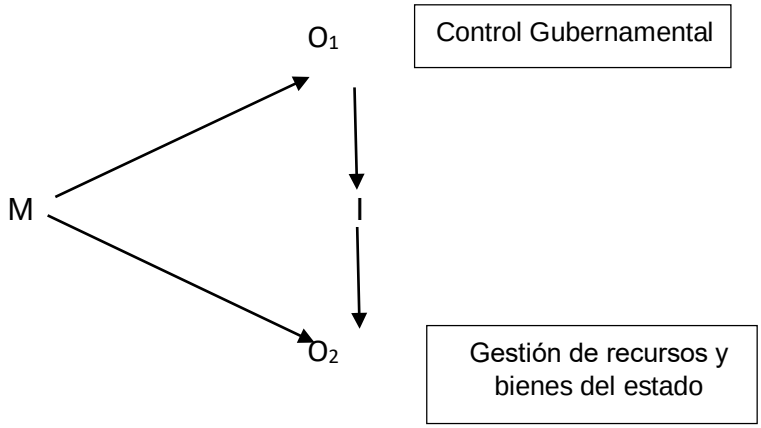
que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. (p.108-109).

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Dicha investigación tiene un diseño no experimental y correlacional, ya que analiza el control gubernamental y su relación con la gestión de recursos y bienes del estado en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali.

Al respecto (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018), podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no haces variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. (p.174).

Se desarrolló la investigación de acuerdo al siguiente esquema:



3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La investigación ha contemplado la conformación de una población de 420 trabajadores fuente del área de estadística de la

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali.

3.3.2. Muestra

La muestra empleando la fórmula de muestreo probabilístico es de 78 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali.

$$n = \frac{pq}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{pq}{N}}$$

Donde:

- n = Muestra
- Z = Coeficiente de confianza (Z=1.96)
- p = Proporción muestral (50% máximo)
- q = Proporción muestral complementario a “p” (50 máximo)
- E = Error al estimar la media poblacional
- N = Población (420)

$$\mathrm{n} = \frac{3.84x0.5x0.5x420}{(0.01x(420 - 1) + 3.84x0.5x0.5}$$

$$\mathrm{n} = 78$$

3.4. DEFINICIÓN OPERATIVA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Según (Niño Rojas, 2011) se está hablando aquí de las técnicas como los procedimientos específicos que, en desarrollo del método científico, se han de aplicar en la investigación para recoger la información o los datos requeridos. Para dicha investigación se dispuso de las siguientes técnicas.

3.4.1. Ficha bibliográfica

Estos datos se registran conforme las reglas prestablecidas para ese fin. Su utilidad se concentra en la organización sistemática de las obras consultadas.

3.4.2. Ficha de encuesta

Los instrumentos de la encuesta son el cuestionario y la cedula de entrevista que se tendrán que aplicar a una muestra de la población. La encuesta se realizó a los 78 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali.

3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Se procesó y se aplicó la fórmula del Chi-cuadrado mediante los cuales se ha conseguido los resultados expuestos a través de tablas y figuras. Mediante esta prueba se determinó que existe incidencia significativa entre el control gubernamental y los bienes y recursos en la Municipalidad Provincial de Coronel portillo.

CAPITULO IV

RESULTADOS

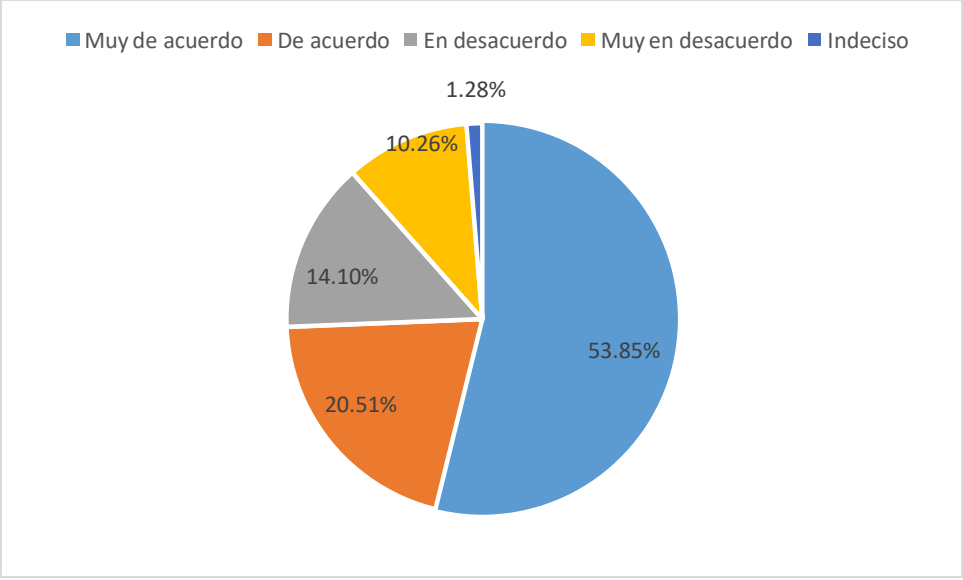
4.1. Indicador: Implantación e implementación del Órgano de Control Interno (OCI)

La implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal.

TABLA N° 1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	42	53.85	53.85
De acuerdo	16	20.51	74.36
En desacuerdo	11	14.10	88.46
Muy en desacuerdo	8	10.26	98.72
Indeciso	1	1.28	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 1



ANÁLISIS:

- La implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal. De la pregunta respondieron 42 personas que representan un porcentaje de 53.85% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que la implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal.
- La implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal. De la pregunta respondieron 16 personas que representan un porcentaje de 20.51% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que la implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal.
- La implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal. De la pregunta respondieron 11 personas que representan un porcentaje de 14.10% de los encuestados, respondieron que están en desacuerdo que la implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a

facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal.

- La implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal. De la pregunta respondieron 8 personas que representan un porcentaje de 10.26% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que la implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal.
- La implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal. De la pregunta respondieron 1 personas que representan un porcentaje de 1.28% de los encuestados, respondieron que están indecisos que la implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión municipal.

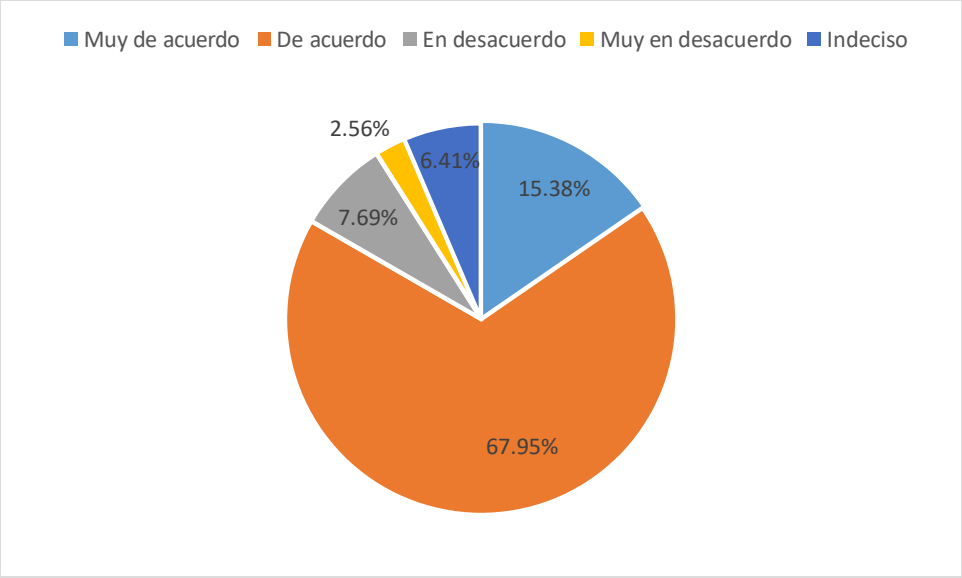
4.2. Indicador: Implantación e implementación del Órgano de Control Interno (OCI)

La implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal.

TABLA N° 2

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	12	15.38	15.38
De acuerdo	53	67.95	83.33
En desacuerdo	6	7.69	91.03
Muy en desacuerdo	2	2.56	93.59
Indeciso	5	6.41	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 2



ANÁLISIS:

- La implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal. De la pregunta respondieron 12 personas que representan un porcentaje de 15.38% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que la implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal.
- La implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal. De la pregunta respondieron 53 personas que representan un porcentaje de 67.95% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que la implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal.
- La implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal. De la pregunta respondieron 6 personas que representan un porcentaje de 7.69% de los

encuestados, respondieron que están en desacuerdo que la implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal.

- La implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal. De la pregunta respondieron 2 personas que representan un porcentaje de 2.56% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que la implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal.
- La implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal. De la pregunta respondieron 5 personas que representan un porcentaje de 6.41% de los encuestados, respondieron que están indecisos que la implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal.

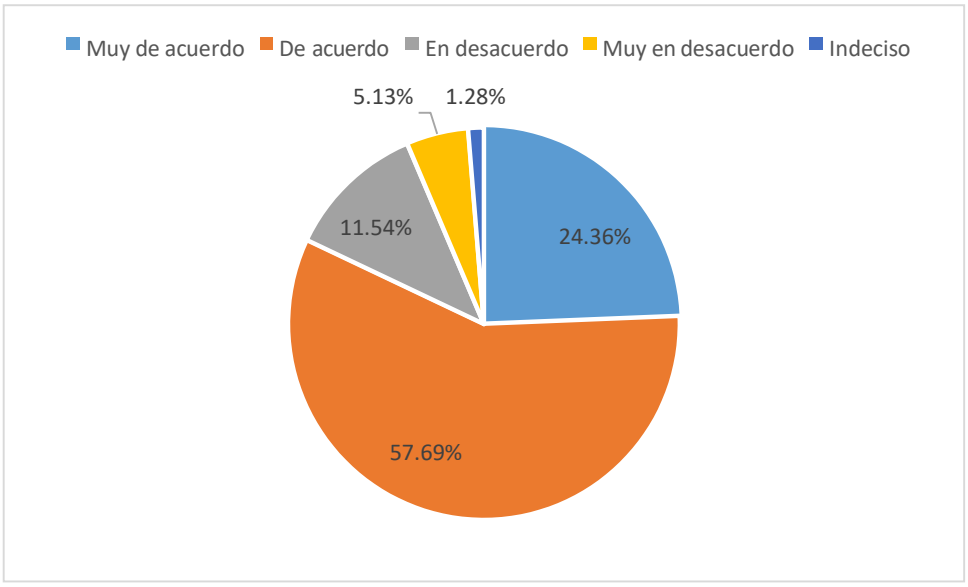
4.3. Indicador: Funciones del Órgano de Control Interno (OCI)

Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultáneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

TABLA N° 3

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	19	24.36	24.36
De acuerdo	45	57.69	82.05
En desacuerdo	9	11.54	93.59
Muy en desacuerdo	4	5.13	98.72
Indeciso	1	1.28	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 3



ANÁLISIS:

- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultáneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 19 personas que representan un porcentaje de 24.36% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultaneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultáneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 45 personas que representan un porcentaje de 57.69% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultaneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultáneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 9 personas que representan un porcentaje de 11.54% de los encuestados, respondieron que están en desacuerdo que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultaneo conforme a las

disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultáneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 4 personas que representan un porcentaje de 5.13% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultaneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultáneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 1 personas que representan un porcentaje de 1.28% de los encuestados, respondieron que están indecisos que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultaneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

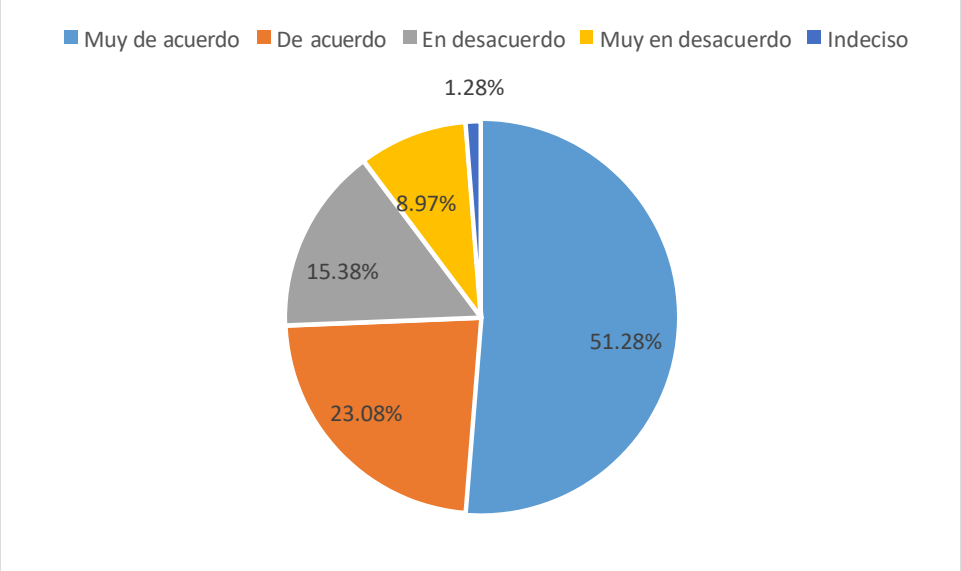
4.4. Indicador: Funciones del Órgano de Control Interno (OCI)

Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

TABLA N° 4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	40	51.28	51.28
De acuerdo	18	23.08	74.36
En desacuerdo	12	15.38	89.74
Muy en desacuerdo	7	8.97	98.72
Indeciso	1	1.28	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 4



ANÁLISIS:

- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 40 personas que representan un porcentaje de 51.28% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 18 personas que representan un porcentaje de 23.08% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 12 personas que representan un porcentaje de 15.38% de los encuestados, respondieron que están en desacuerdo que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las

disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 7 personas que representan un porcentaje de 8.97% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 1 personas que representan un porcentaje de 1.28% de los encuestados, respondieron que están indecisos que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

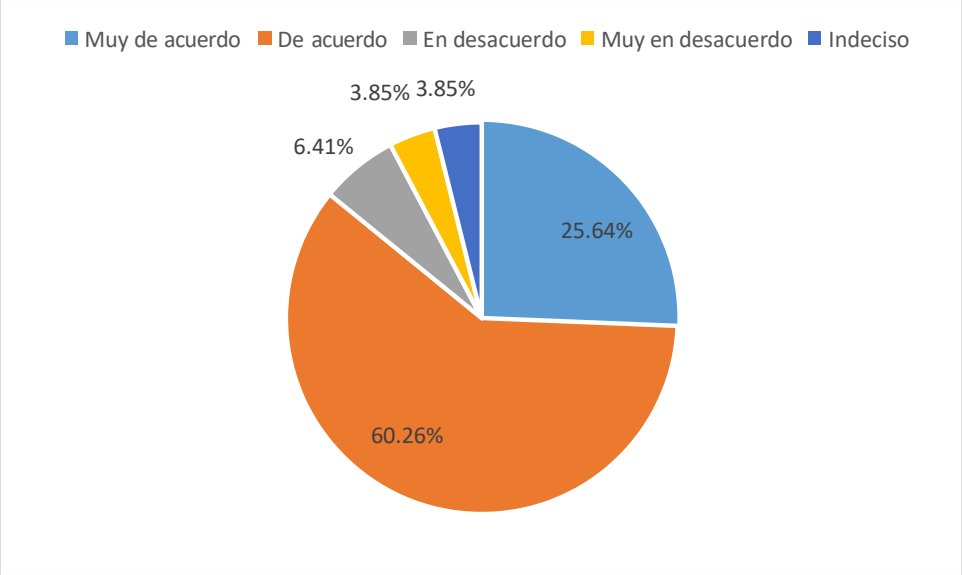
4.5. Indicador: Actos u omisiones de cualquier funcionario

Los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

TABLA N° 5

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	20	25.64	25.64
De acuerdo	47	60.26	85.90
En desacuerdo	5	6.41	92.31
Muy en desacuerdo	3	3.85	96.15
Indeciso	3	3.85	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 5



ANÁLISIS:

- Los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 20 personas que representan un porcentaje de 25.64% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 47 personas que representan un porcentaje de 60.26% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 5 personas que representan un porcentaje de 6.41% de los encuestados, respondieron que están en desacuerdo que los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la

sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

- Los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 3 personas que representan un porcentaje de 3.85% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 3 personas que representan un porcentaje de 3.85% de los encuestados, respondieron que están indecisos que los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

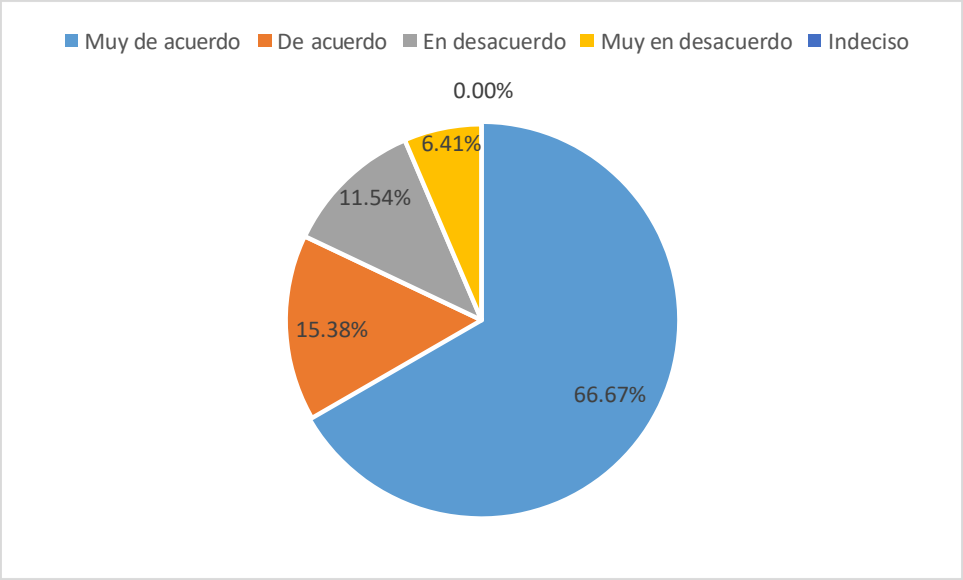
4.6. Indicador: Actos u omisiones de cualquier funcionario

Los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

TABLA N° 6

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	52	66.67	66.67
De acuerdo	12	15.38	82.05
En desacuerdo	9	11.54	93.59
Muy en desacuerdo	5	6.41	100.00
Indeciso	0	0.00	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 6



ANÁLISIS:

- Los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 52 personas que representan un porcentaje de 66.67% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 12 personas que representan un porcentaje de 15.38% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 9 personas que representan un porcentaje de 11.54% de los encuestados, respondieron que están en desacuerdo que los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso

judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

- Los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 5 personas que representan un porcentaje de 6.41% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- Los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 0 personas que representan un porcentaje de 0.00% de los encuestados, respondieron que están indecisos que los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

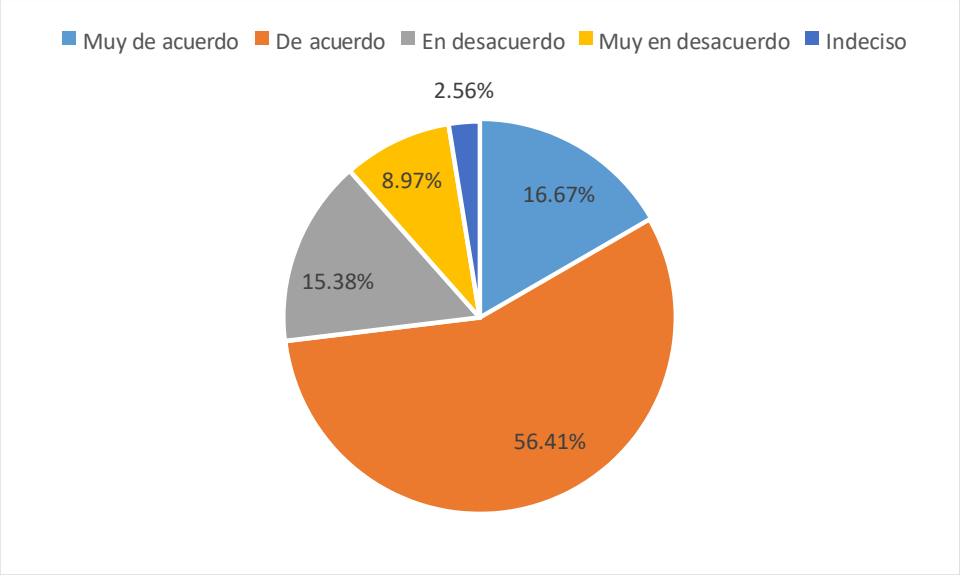
4.7. Indicador: Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

Las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas.

TABLA N° 7

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	13	16.67	16.67
De acuerdo	44	56.41	73.08
En desacuerdo	12	15.38	88.46
Muy en desacuerdo	7	8.97	97.44
Indeciso	2	2.56	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 7



ANÁLISIS:

- Las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas. De la pregunta respondieron 13 personas que representan un porcentaje de 16.67% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas.
- Las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas. De la pregunta respondieron 44 personas que representan un porcentaje de 56.41% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas.
- Las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas. De la pregunta respondieron 12 personas que representan un porcentaje de 15.38% de los encuestados,

respondieron que están en desacuerdo que las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas.

- Las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas. De la pregunta respondieron 7 personas que representan un porcentaje de 8.97% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas.
- Las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas. De la pregunta respondieron 2 personas que representan un porcentaje de 2.56% de los encuestados, respondieron que están indecisos que las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas.

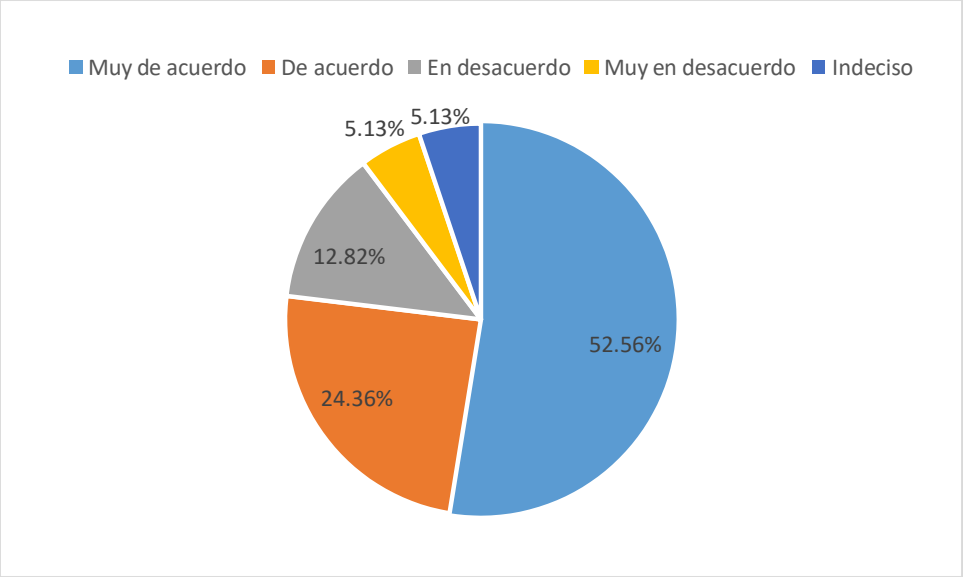
4.8. Indicador: Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

Las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales.

TABLA N° 8

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	41	52.56	52.56
De acuerdo	19	24.36	76.92
En desacuerdo	10	12.82	89.74
Muy en desacuerdo	4	5.13	94.87
Indeciso	4	5.13	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 8



ANÁLISIS:

- Las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales. De la pregunta respondieron 41 personas que representan un porcentaje de 52.56% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales.
- Las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales. De la pregunta respondieron 19 personas que representan un porcentaje de 24.36% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales.
- Las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales. De la pregunta respondieron 10 personas que representan un porcentaje de 12.82% de los encuestados, respondieron que están en desacuerdo que las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales.

- Las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales. De la pregunta respondieron 4 personas que representan un porcentaje de 5.13% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales.
- Las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales. De la pregunta respondieron 4 personas que representan un porcentaje de 5.13% de los encuestados, respondieron que están indecisos que las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales.

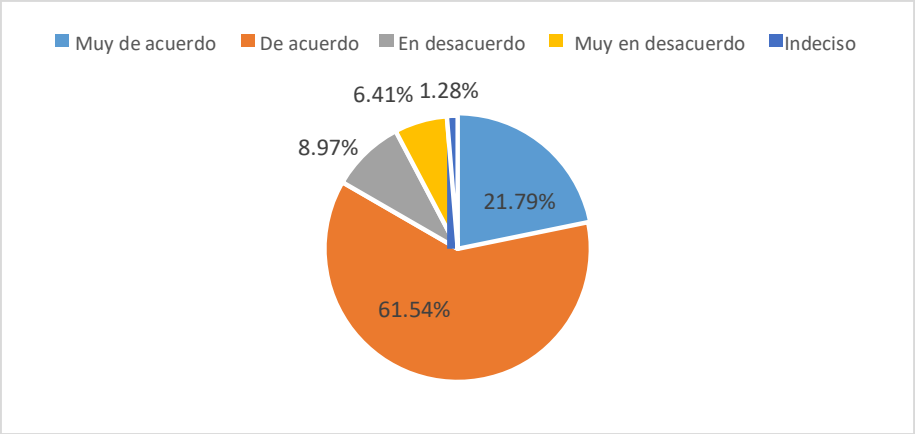
4.9. Indicador: Ejercer el control interno simultáneo y posterior

El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

TABLA N° 9

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	17	21.79	21.79
De acuerdo	48	61.54	83.33
En desacuerdo	7	8.97	92.31
Muy en desacuerdo	5	6.41	98.72
Indeciso	1	1.28	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 9



ANÁLISIS:

- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 17 personas que representan un porcentaje de 21.79% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que el órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 48 personas que representan un porcentaje de 61.54% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que el órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la

pregunta respondieron 7 personas que representan un porcentaje de 8.97% de los encuestados, respondieron que están en desacuerdo que el órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 5 personas que representan un porcentaje de 6.41% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que el órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 1 personas que representan un porcentaje de 1.28% de los encuestados, respondieron que están indecisos que el órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

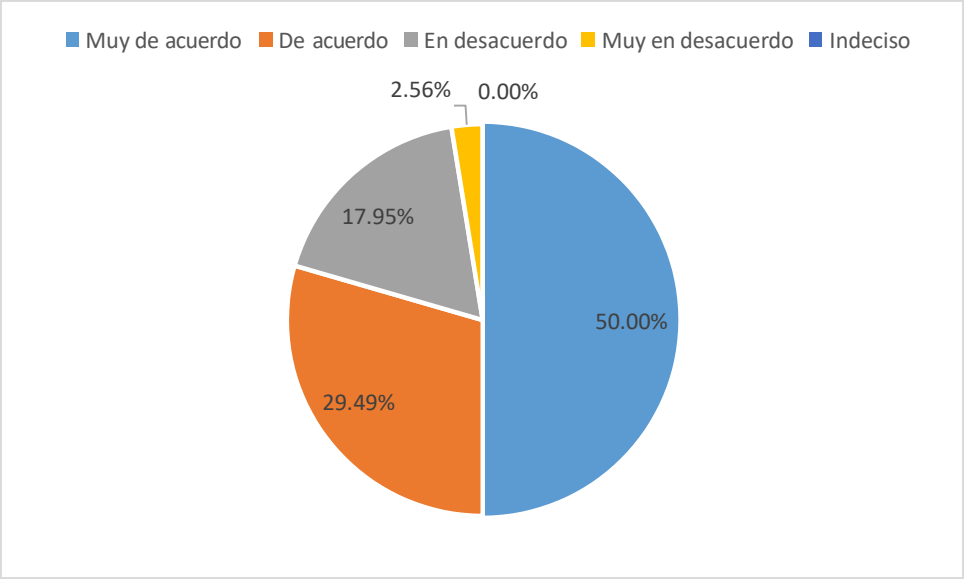
4.10. Indicador: Ejercer el control interno simultáneo y posterior

El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Tabla N° 10

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	39	50.00	50.00
De acuerdo	23	29.49	79.49
En desacuerdo	14	17.95	97.44
Muy en desacuerdo	2	2.56	100.00
Indeciso	0	0.00	100.00
Total	**78**	**100%**	

Figura N° 10



ANÁLISIS:

- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 39 personas que representan un porcentaje de 50.00% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que el órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 23 personas que representan un porcentaje de 29.49% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que el órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer

cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 14 personas que representan un porcentaje de 17.95% de los encuestados, respondieron que están en desacuerdo que el órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 2 personas que representan un porcentaje de 2.56% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que el órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 0 personas que representan un porcentaje de 0.00% de los encuestados, respondieron que están indecisos que el órgano de control interno cuenta con instrumentos

eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

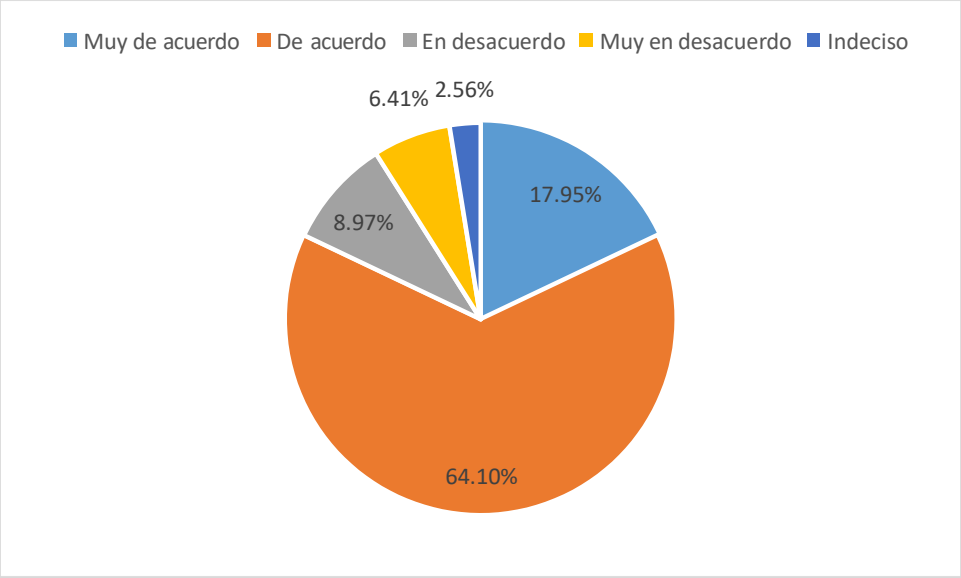
4.11. Indicador: Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal

La sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

TABLA N° 11

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	14	17.95	17.95
De acuerdo	50	64.10	82.05
En desacuerdo	7	8.97	91.03
Muy en desacuerdo	5	6.41	97.44
Indeciso	2	2.56	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 11



ANÁLISIS:

- La sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 14 personas que representan un porcentaje de 17.95% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que la sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- La sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 50 personas que representan un porcentaje de 64.10% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que la sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- La sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 7 personas que representan un porcentaje de 8.97% de los encuestados, respondieron que están en desacuerdo que la sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las

omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

- La sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 5 personas que representan un porcentaje de 6.41% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que la sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- La sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 2 personas que representan un porcentaje de 2.56% de los encuestados, respondieron que están indecisos que la sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

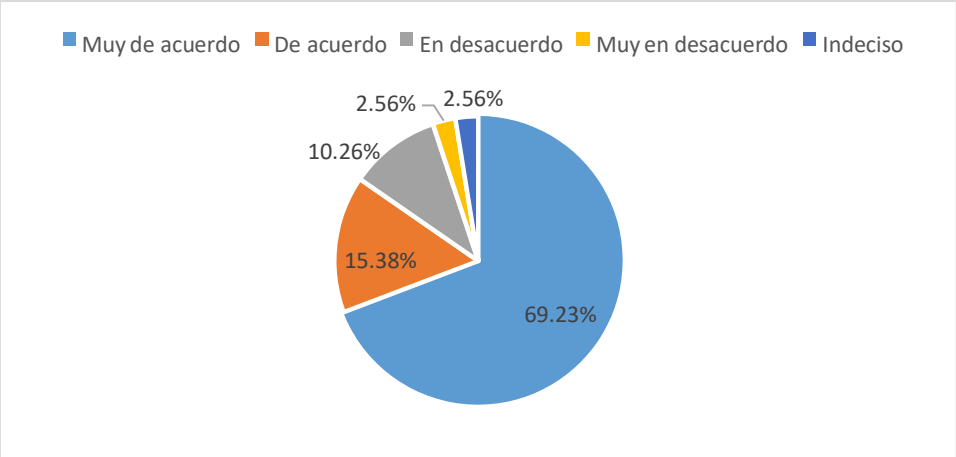
4.12. Indicador: Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal

El proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

TABLA N° 12

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy de acuerdo	54	69.23	69.23
De acuerdo	12	15.38	84.62
En desacuerdo	8	10.26	94.87
Muy en desacuerdo	2	2.56	97.44
Indeciso	2	2.56	100.00
Total	**78**	**100%**	

FIGURA N° 12



ANÁLISIS:

- El proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 54 personas que representan un porcentaje de 69.23% de los encuestados, respondieron que están muy de acuerdo que el proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- El proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 12 personas que representan un porcentaje de 15.38% de los encuestados, respondieron que están de acuerdo que el proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- El proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 8 personas que representan un porcentaje de 10.26% de los

encuestados, respondieron que están en desacuerdo que el proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

- El proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 2 personas que representan un porcentaje de 2.56% de los encuestados, respondieron que están muy en desacuerdo que el proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.
- El proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. De la pregunta respondieron 2 personas que representan un porcentaje de 2.56% de los encuestados, respondieron que están indecisos que el proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO

La contrastación de los resultados de trabajo de campo de la investigación desarrollada de acuerdo a los objetivos del estudio sobre la incidencia del control gubernamental en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017; de acuerdo a los resultados obtenidos de la información procesada y probada la hipótesis se tiene que el control gubernamental incide en la gestión de los recursos y bienes en la Municipalidad.

Al respecto, (Vílchez Lazo, 2018) señala: La calidad de la gestión pública, debe medirse en función de la capacidad para satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades y expectativas de los ciudadanos, de acuerdo a metas prestablecidas alineadas con los fines y propósitos superiores de la administración pública y de acuerdo a resultados cuantificables que tengan en cuenta el interés y las necesidades de la sociedad.

Con relación a ello uno de los objetivos fue medir el enfoque incidencial que permitió determinar la implantación e implementación del Órgano de Control Interno que tiene como finalidad transparentar las acciones en la ejecución del gasto edil que coadyuva facilitar las obligaciones que debe cumplir las autoridades que están inmersos en la municipalidad, por ello se ha establecido en qué medida las funciones del Órgano de Control facilitan ejercer el control interno simultaneo, que es

importante en la ejecución de obras públicas, y el control posterior que permite conocer las anomalías o irregularidades cometidos por el titular, funcionarios o servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Al respecto (Castañeda Vera, 2019) el autor en su tesis determinó que existe relación significativa entre la auditoria de cumplimiento y la gestión administrativa en la unidad de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2018,

5.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPOTESIS GENERAL

Luego de haber contrastado los resultados y probado la hipótesis se aprueba la hipótesis alterna en el sentido que existe incidencia significativa del control gubernamental en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017.

CONCLUSIONES

Luego de haber obtenido los resultados se infiere que el control gubernamental con la implantación e implementación del Órgano de Control Interno incide en la gestión de recursos y bienes para facilitar las obligaciones del titular de la municipalidad provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017, en ese contexto el 53,85% de la muestra señalo estar muy de acuerdo que la implantación e implementación del Órgano de Control Interno incide en la gestión de recursos y bienes para facilitar las obligaciones del titular, frente a un 10,26% que señalo estar muy en desacuerdo.

Luego de haber obtenido los resultados se infiere que el control gubernamental con las funciones del Órgano de Control Interno incide significativamente facilitando ejercer el control interno simultaneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, en ese contexto el 57,69% de la muestra señalo estar de acuerdo que Órgano de Control Interno incide significativamente facilitando ejercer el control interno simultaneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas, frente a un 5,13% que señalo estar muy en desacuerdo.

Luego de haber obtenido los resultados se infiere que el control gubernamental ante los actos u omisiones de cualquier funcionario, servidor, autoridad tienen incidencia significativa en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, por ello el 60,26% señalo estar de acuerdo frente a un 3,85% que señala estar en muy en desacuerdo.

SUGERENCIAS

El control gubernamental con la implantación e implementación del Órgano de Control Interno debe ser considerada un instrumento que permite mejorar, optimizar en la gestión de recursos y bienes y otras áreas críticas que permitan cumplir las obligaciones del titular, que recurrentemente son objeto de procesos administrativos por el incumplimiento de sus actos en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017.

El control gubernamental debe tener en cuenta que las funciones del Órgano de Control Interno facilitan la transparencia del proceso administrativo que se lleva a cabo permitiendo que los actos sean legales, por ello ejercer el control interno simultaneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental optimizan de manera significativa la labor de los funcionarios en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

El control gubernamental debe tener en cuenta que los actos u omisiones de cualquier funcionario, servidor, autoridad incide significativamente en la percepción ciudadana que conlleva a sanciones administrativas así, como a procesos de carácter judicial en el ámbito penal y civil que hubiera como consecuencia de sus malos actos en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Altaba Dolz, E. (2009). *La nueva gestión pública y la gestión por competencias.* Tesis Doctoral, Universilat Rovira I Virgili, Gestión de Empresas, España.

Amoros Palacios, R. C. (2018). *El control gubernamental frente a la titularidad del ejercicio público de la acción penal.* Tesis para Maestría, Universidad Andina Simón Bolivar, Escuela de Posgrado, Ecuador.

Ardila Vera, S. M. (2009). *Diccionario de Términos Administrativos.* Ecuador: SENA. Auquilla Vega, N. M., & Andrade Pulgarín, D. A. (2012). *Propuesta de un modelo de gestión para la administración y manejo del control de bienes del sector público aplicado a la dirección provincial del IRSS en el Azuay.* Tesis para Maestría, Universidad Politécnica Salesiana, Escuela de Posgrado, Ecuador.

Becerra Peña, D. L. (2017). *La eficiencia en la gestión de los recursos del sector público: una reflexión multidisciplinar.* Universidad de Guadalajara. Guadalajara: Revista de Economía Crítica.

Calderón Luna, R. (2018). *Auditoria gubernamental y la auditoria de cumplimiento en la fiscalización y control de calidad en la gestión de las entidades públicas del distrito de Yanacancha periodo 2018.* Tesis para Titulo, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Facultad de Ciencias Económicas y Contables, Pasco.

Castañeda Vera, C. d. (2019). *Auditoría de cumplimiento y gestión administrativa en la unidad de abastecimiento de la municipalidad provincial de Huamanga, 2018.* Tesis para Titulo, Universidad Católica

los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Ayacucho.

Contraloría General de la República; (2016). Servicios y Herramientas de Control Gubernamental. *Departamento de prevención de corrupción*, pág. 89.

Federación Internacional de Contadores. (2010). *Manual de Pronunciamientos internacionales de control de calidad, auditoria, revisión, otros aseguramientos y servicios relacionadas.* Lima: Servicios Gráficos JMD.

Fernández, J. M. (2012). *Diccionario Jurídico.* España: Aranzadi.

Giraldo Jara, D. (2005). *Diccionario para Contadores.* Lima: Fecat E.I.R.L. Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw Hill.

Kast, F., & Mc Graw, H. (1979). *Administración de las Organizaciones.* México: Mc Graw Hill. Carta Edición. Segunda en español, pág. 107-127.

La Contraloría General de la República. (2016). *Servicios y herramientas del Control gubernamental.* Lima: Asociación Gráfica Educativa.

Mintzberg, H. (2014). *El Proceso estratégico, conceptos, Contextos y Casos.* Naucalpan, México: Prentice Hall Hispanoamérica. S.A.

Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación.* Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

Quispe Quinto, L. I. (2017). *Control gubernamental y contrato administrativo de servicios en el gobierno regional de Ancash - 2017.* Tesis para Maestría, Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado.

Revilla Reto, R. H. (2019). *El sistema de control interno en el desarrollo de la gestión administrativa de una Universidad Pública de Lima Metropolitana 2017.* Tesis para Maestría, Universidad San Martín de Porres, Escuela de Posgrado, Lima.

Sotomayor Casas, J. A. (2009). *El control gubernamental y el sistema de control interno en el Perú.* Tesis Doctoral, Universidad San Martín de Porres, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, Lima.

Vílchez Lazo, D. (2018). *La gestión de los recursos públicos y la administración de la cadena de suministros en el Gobierno Regional de Junín.* Tesis para Maestría, Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Escuela de Posgrado, Lima, Perú.

ANEXOS

ANEXO 1

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

ENCUESTA TRABAJADORES

INSTRUCCIONES

La finalidad de la encuesta fue recabar información relacionada con la investigación "EL CONTROL GUBERNAMENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION DE RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

INSTRUMENTO N° 01

Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Indeciso
5	4	3	2	1

ITEMS	5	4	3	2	1
Implantación e implementación del Órgano de Control Interno (OCI)					
1. La implantación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contribuye a facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte del titular transparentando las decisiones de la gestión Municipal.					

2. La implementación del Órgano de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo permite establecer protocolos en los procesos administrativos que conllevan al cumplimiento de manera transparente las acciones del titular la gestión municipal.					
Funciones del Órgano de Control Interno (OCI)					
3. Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno simultáneo conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.					
4. Las funciones del Órgano de Control Interno facilitan ejercer las acciones del control interno posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.					
Actos u omisiones de cualquier funcionario					
5. Los actos u omisiones de la autoridad establecidas por el órgano de control interno tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.					
6. Los actos u omisiones de cualquier funcionario o servidor público tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.					
Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo					
7. Las obligaciones del titular no pueden ser omitidas porque la existencia del órgano de control interno establece procedimientos para detectar e informar las anomalías en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo conllevan a sanciones administrativas.					

8. Las obligaciones del titular están establecidas en las normas municipales, normas nacionales que toda autoridad edil debe dar cumplimiento a fin de no infringir y ser objeto de sanciones administrativas, civiles o penales.					
Ejercer el control interno simultaneo y posterior					
9. El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones del titular en la ejecución del gasto público como el control simultaneo que permite acompañar en todo el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.					
10. El órgano de control interno cuenta con instrumentos eficaces para verificar el cumplimiento de las acciones de los funcionarios en la ejecución del gasto público como el control posterior que permite conocer cómo se llevó el proceso de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.					
Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal					
11. La sanción administrativa es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.					
12. El proceso judicial civil o penal es el resultado de las anomalías detectadas por el órgano de control interno por las omisiones o incumplimiento de los responsables de ejercer tal cual establece las normas en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.					

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: EL CONTROL GUBERNAMENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION DE RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INVESTIGACION
PROBLEMA GENERAL	**OBJETIVO GENERAL**	**HIPOTESIS GENERAL**	**VARIABLE INDEPENDIENTE:** CONTROL GUBERNAMENTAL **Indicadores:** **-** Implantación e implementación del Órgano de Control Interno (OCI) **-** Funciones del Órgano de Control Interno (OCI) **-** Actos u omisiones de cualquier funcionario **VARIABLE DEPENDIENTE:** GESTION DE RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO **Indicadores:** Obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Ejercer el control interno simultaneo y posterior Sanción administrativa, proceso judicial civil o penal **VARIABLE INTERVINIENTE** MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017	**1. Tipo de Investigación** Cuantitativo **2. Nivel de Investigación** Descriptivo, correlacional, 3. **Método de Investigación** Analítico **4. Diseño de la Investigación** No experimental **5. Población** 420 servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, departamento de Ucayali 2017. **6. Muestra** 78 servidores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, departamento de Ucayali 2017. **7. Técnicas** Encuestas Entrevista Observación **8. Instrumentos** Cuestionarios.
¿Cómo el control gubernamental tiene incidencia en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017?	Determinar el control gubernamental y su incidencia en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017.	El control gubernamental tiene incidencia significativa en la gestión de recursos y bienes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del departamento de Ucayali, año 2017		
PROBLEMAS ESPECIFICOS	**OBJETIVOS ESPECIFICOS**	**HIPOTESIS ESPECIFICAS**		
a) ¿De qué manera la implantación e implementación del Órgano de Control Interno facilitan las obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo? b) ¿De qué forma las funciones del Órgano de Control facilitan ejercer el control interno simultaneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo? c) ¿De qué manera los actos u omisiones de cualquier funcionario, servidor, autoridad tienen incidencia en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo?	a) Determinar la implantación e implementación del Órgano de Control Interno para facilitar las obligaciones del titular de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. b) Establecer en qué medida las funciones del Órgano de Control facilitan ejercer el control interno simultaneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas de control gubernamental en Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. c) Establecer los actos u omisiones de cualquier funcionario, servidor, autoridad tienen incidencia significativa en la sanción administrativa sin exonerar del proceso judicial civil o penal que hubiera en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.	a) La sinergia de componentes del sistema de control interno si facilita la potencialidad de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. b) El control previo, simultáneo y posterior si facilita la mejora continua de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. c) La evaluación y retroalimentación del sistema de control interno si facilita la optimización de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.		